

2.608

DECRETO N° _____/

TEMUCO, 07 JUN 2013

VISTOS:

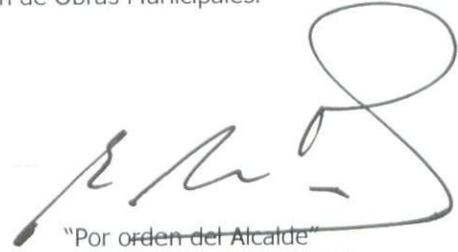
- 1.- El Decreto N° 571 de fecha 10 de agosto de 2012 que adjudica la Propuesta Pública N° 122 – 2012 para el **"Mejoramiento Plaza Dagoberto Godoy, Temuco"**, a la Contratista Sra. Carmen del Pilar Pacheco Fuentes.
- 2.- El Decreto N° 4.337 de fecha 05 de diciembre de 2012, que aprueba el Acta de Recepción Provisional de las obras de **"Mejoramiento Plaza Dagoberto Godoy, Temuco"**, a la Contratista Sra. Carmen del Pilar Pacheco Fuentes.
- 3.- La carta del Contratista de fecha 03 de junio de 2013, mediante la cual solicita la Recepción Definitiva de las obras.
- 4.- El Decreto N° 1.832 de fecha 04 de julio de 2011, que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Designese la Comisión para efectuar la **Recepción Definitiva y Liquidación de Contrato** de las obras de: **"Mejoramiento Plaza Dagoberto Godoy, Temuco"**, a los siguientes funcionarios:

- * Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras Municipales
- * Sra. Ivonne Del Canto Gacitúa, Ingeniero Constructor, Dirección Obras Municipales.
- * Sra. Susana Pareja Pineda, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



"Por orden del Alcalde"
EDUARDO CASTRO STONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Distribución:

- * Dirección Obras Municipales
- * Depto. Ejecución de Obras (amno)
- * Sr. Marcelo Bernier Richter
- * Sra. Ivonne Del Canto G.
- * Sra. Susana Pareja Pineda..
- * Of. De Partes

